

El Triunfo, 01 de marzo del 2017

Señores

REGISTRO DE SOCIEDADES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Guayaquil.-

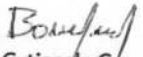
De mis consideraciones:

Por medio de la presente en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la COMPAÑÍA DE TAXIS 1 DE OCTUBRE EL TRIUNFO S.A. OCTRIUNF, procedo a notificarles que el día de hoy he registrado en el libro de Acciones y Accionistas la cesión de transferencia de 10 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una, 10 acciones de propiedad del Señor AGUILERA GOMEZ JOSE MARIA, las acciones se transfieren de la siguiente forma:

ACCIONISTA CEDENTE	TITULOS ACCIONARIOS	ACCIONES	CESIONARIO
AGUILERA GOMEZ JOSE MARIA C.I. # 010182504-0		10	BOHORQUEZ BARAHONA EDISON ROLANDO C.I. # 171478380-8
	TOTAL	10	

El cedente y el cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,


Sr. Cutiopala Guamán Baltazar
GERENTE GENERAL
C. I. # 060159349-4
Expediente N. - 134684

El Triunfo, 01 de marzo del 2017

Señor

Cutiopala Guamán Baltazar

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS

1 DE OCTUBRE EL TRIUNFO S.A. OCTRIUNF

El Triunfo.-

De mis consideraciones:

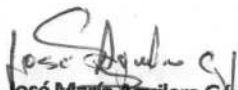
En la ciudad de El Triunfo, al un día del mes de marzo del dos mil diecisiete, entre los señores CEDENTE: Señor AGUILERA GOMEZ JOSE MARIA, accionista de COMPAÑÍA DE TAXIS 1 DE OCTUBRE EL TRIUNFO S.A. OCTRIUNF, quien tiene a su haber DIEZ acciones de valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO: señor BOHORQUEZ BARAHONA EDISON ROLANDO.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIAS DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor BOHORQUEZ BARAHONA EDISON ROLANDO, DIEZ acciones de las DIEZ acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto, para los fines que importen en derecho.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

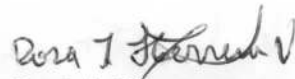
Atentamente,


Sr. José María Aguilera Gómez

CEDENTE

Nacionalidad Ecuatoriana

C.I. # 010182504-0


Sra. Rosa Isabel Herrera Veintimilla

Nacionalidad Ecuatoriana

C.I. # 090891014-4


Sr. Edison Rolando Bohórquez Barahona

CESIONARIO

Nacionalidad Ecuatoriana

C.I. # 171478380-8


Sra. Deysi Patricia Chabla Sumba

Nacionalidad Ecuatoriana

C. I. # 030188050-6

